



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



CERTIFICADO No. 033/022 VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CONSEJO DE DESARROLLO DEL HOSPITAL DE LITUECHE**”, RUT: 65.065.811-6, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.185, de fecha 27 de Mayo de 2009; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 842 de fecha 27 de Mayo de 2005.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 07 de diciembre de 2017, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente** : Catalina Navarro Montenegro
Céd. Ident. No. 8.472.373-8
- **Secretario** : Jaime Mena Rodríguez
Céd. Ident. No. 12.471.458-3
- **Tesorero** : María Elena Viches Jaime
Céd. Ident. No. 6.506.483-9

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a dieciocho días del mes de enero del año dos mil dieciocho.



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).